

## IN MEMORIAM DE CONSUELO MAQUEDA ABREU

Por

ANA R. MARTÍN MINGUIJÓN  
Catedrática de Derecho Romano  
UNED

[Revistas@iustel.com](mailto:Revistas@iustel.com)

*e-SLegal History Review* 18 (2014)

Conozco a Consuelo Maqueda desde su incorporación. como Profesora Titular, al Departamento de Historia del Derecho de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Dos años después coincidimos, en calidad de Vicedecanas, en el Decanato presidido por el entonces Decano Pedro Pablo Miralles Sangro.

Fueron años en los que juntas compartimos, con ilusión, trabajo e iniciativas. Esa convivencia en la gestión universitaria dejaría en mi persona una huella perenne y unos sentimientos de admiración, respeto y cariño que siempre perdurarán. Así, surgió una amistad que se incrementaría hasta convertirse en un vínculo fuerte y muy preciado. Amistad que, sin duda, ha sido un regalo muy valioso que se tradujo en una unión especial a lo largo de todos estos años en los que hemos compartido ilusiones y alegrías y, como no, desencantos y tristezas.

Su reciente fallecimiento el pasado 4 de febrero, es, para todos los que la hemos querido y la seguiremos queriendo, simplemente física, porque Consuelo, como su marido Enrique escribe, en la dedicatoria de su última y recién publicada novela, “sigue con nosotros”. Era una persona llena de humanidad, fuerte, emprendedora, infatigable y, especialmente, generosa.

Hoy, a escasos meses de ese triste día, me resulta difícil resaltar, de forma serena, la trayectoria vital de Consuelo Maqueda: trayectoria académica y humana pues en ambos planos, como ya he puesto de manifiesto, mantuvimos una relación muy estrecha. Su evocación todavía es dolorosa para todos aquellos que estuvimos y nos sentimos cerca de ella. Su fallecimiento, tan inesperado, es difícilmente superable. Pero es de justicia rendir homenaje a una persona que tanto destacó y con estas líneas pretendo rendirle un sentido recuerdo a quien siempre estará en mi, y en nuestra, memoria.

Consuelo cursó la Licenciatura en Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada. Se doctoró, primero, en Historia con la Tesis “El auto de fe” dirigida por quien fue su Maestro, el Prof. Dr. Don José Antonio Escudero; y segundo, en

Derecho con la tesis “El Virreinato de Nueva Granada, 1717-1780”. Ambos trabajos doctorales merecieron la máxima calificación por unanimidad.

En su trayectoria académica siempre demostró un continuo esfuerzo y entusiasmo tanto en sus labores docentes como en su actividad investigadora.

La primera actividad docente la ejerció en la Escuela Universitaria de Magisterio “Escuni”, adscrita a la UCM, de la que siempre guardó un grato recuerdo. Posteriormente, se incorporó a la Universidad y su primer destino como Profesora Titular fue en la Universidad de Castilla la Mancha, en el Campus de Cuenca. Posteriormente, en 1996 se incorporó a la Facultad de Derecho de la UNED, donde ha dejado amigos, buenos compañeros y una huella imborrable que mantenemos en el recuerdo.

Ejerció su labor docente, con dedicación y responsabilidad, tanto en los estudios de Licenciatura y, posteriormente, Grado, como en los llamados, entonces, estudios de Tercer Ciclo. Su participación fue siempre muy activa. No se limitó a la mera impartición de docencia sino que su espíritu académico, siempre tan vital, la llevó a firmar convenios de Tercer Grado con la Comisión Nacional de Derechos Humanos y con la Universidad Iberoamericana, ambas prestigiosas Instituciones mexicanas. En el marco del Programa de Doctorado dirigió magistralmente cuatro Tesis doctorales evaluadas con la máxima calificación.

Cuando estos estudios pasaron a ser de posgrado, dentro del marco del EEES, su empeño no decreció si bien, por contrario, asumió la responsabilidad, primero de proponer y más tarde de liderar una importante línea de investigación en la Escuela de Doctorado de la UNED en el Programa dirigido por su inestimable compañera la Prof<sup>a</sup> Dra. Doña Remedios Morán.

Su actividad investigadora estuvo presidida por el rigor científico lo que se tradujo en el reconocimiento a su autoridad en las líneas de investigación a las que dedicó, con empeño y profesionalidad, su vida universitaria.

Era una investigadora de archivos y bibliotecas. Consultaba y leía doctrina pero también dedicó tiempo y recursos a sus visitas, más o menos prolongadas, a distintos Archivos en los que realizó siempre una incansable búsqueda de fuentes directas.

Fue miembro de seis Proyectos de Investigación I+D financiados en convocatorias públicas. Cuatro de ellos le fueron concedidos como Investigadora Principal. Fruto de estos proyectos fueron las publicaciones colectivas e individuales que le supusieron el reconocimiento de la comunidad científica, principalmente de su Área de conocimiento.

El resultado de su dedicación a la actividad investigadora se traduce en su amplia obra conformada por varios libros y numerosos capítulos y artículos publicados en obras colectivas y revistas prestigiosas, tanto nacionales como internacionales. Colaboró en la publicación de diversos Atlas Históricos y fue ponente invitada en numerosos Congresos

y Seminarios Científicos organizados por Universidades e Instituciones españolas y extranjeras. Esta actividad ha girado en torno a sus, principales, líneas de investigación: La Inquisición; Historia de América y del Derecho Indiano; Historia de las Instituciones españolas; Derechos Humanos y Extranjería. Esta labor mereció el reconocimiento de tres sexenios de Investigación por el. Ha de ser destacada igualmente su experiencia en la organización de congresos y seminarios, su pertenencia a diversos Comités científicos y participación en consejos asesores y de redacción de distintas revistas especializadas.

Su generosidad académica, que tantas veces se puso de manifiesto en la ayuda incansable y auténtica a sus compañeros de Historia del Derecho, le llevó también a aceptar cargos de gestión universitaria, desempeñados con compromiso, responsabilidad y un gran sentido de lealtad institucional. Asumió el Vicedecanato Primero durante los años 1998 a 2002, responsabilizándose de la Primera Evaluación de la Calidad, interna y externa, de la Facultad de Derecho de la UNED, así como del proceso de extinción del plan de 1953 y la implantación del nuevo plan de Estudios. En 2006 y hasta 2013 fue Directora del Instituto Universitario de Investigación sobre Seguridad Interior, en virtud del convenio firmado entre la UNED y la Guardia Civil, cargo que ejerció con su infatigable actitud emprendedora y su gran capacidad de trabajo. Esta actividad fue reconocida con la concesión de la Medalla de Plata de la Orden del Cuerpo de la Guardia Civil.

Al intentar reflejar, en pocas líneas, la trayectoria humana de Consuelo Maqueda lo primero que me viene a la mente es su vitalidad, fuerza, lealtad y generosidad. También esta trayectoria está vinculada a su vida universitaria. En la Universidad de Granada conoció a su marido Enrique Martínez, Catedrático de Historia Moderna de la Universidad Complutense de Madrid. Juntos formaron una familia unida que se vio bendecida con sus tres hijos y cuatro nietos. La dedicación de Consuelo a su vida universitaria no restó tiempo ni entrega a sus seres queridos que, como hacía con todo lo que para ella era importante, tuvimos la fortuna de que nos hiciera partícipe a sus íntimos amigos.

En su vida personal todo lo ajeno lo hizo propio. Compartió las alegrías pero del mismo modo las dificultades y preocupaciones con quienes formamos su entorno vital siempre con actitud de entrega y apoyo. Consuelo fue, de forma muy especial, fiel y pródiga en la amistad.

Su familia, eje de su vida, se sintió muy acompañada en su despedida. Numerosos compañeros y amigos estuvimos presentes en ese momento en el que evocamos a Consuelo con tristeza pero también con cariño y reconocimiento, como persona entrañable y ejemplar.

En definitiva, Consuelo Maqueda ha sido un modelo para todos los que nos dedicamos a la vida universitaria.